

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS YUCATECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 24 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En la ciudad de Mérida, Yucatán del veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro, a través de la siguiente liga electrónica, <https://meet.google.com/wha-ptdn-ckr>, se reunieron él y las integrantes de la COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS YUCATECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO para celebrar la presente sesión a la que fueron debidamente convocadas.

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión Mtro. Roberto Ruz Sahrur, agradeció la presencia de las consejeras integrantes de la Comisión y a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IEPAC, a la sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero del día veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro, por lo que, siendo las nueve horas con treinta y un minutos del día veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro, declaró el inicio de la sesión convocada.

Como **punto número uno** del orden del día, en uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Comisión, Licenciada Alejandra Sabido Barredo, manifestó lo siguiente: “con fundamento en la fracción IV del artículo 14 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procedo a realizar el pase de lista de asistencia del Consejero y Consejeras Electorales, estando presente el y las integrantes de la Comisión: Mtro. Roberto Ruz Sahrur, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión; Mtra. María del Mar Trejo Pérez, Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión y la Lcda. Alejandra Sabido Barredo, Secretaria Técnica de esta Comisión”, acto seguido señaló que: “con fundamento en el artículo 14,

fracción V del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que existe el quorum legal correspondiente para celebrar la presente sesión”, en cumplimiento con el **punto número dos** del orden del día.

Acto seguido la Secretaria Técnica de la Comisión, Licenciada Alejandra Sabido Barredo, hace constar, la presencia de las siguientes representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, Lic. Jorge Antonio Ortega Cruz, Representante propietario del Partido Acción Nacional; C. Ericka Guadalupe Moreno Martínez, Representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática; C. Pedro Rodrigo Rosas Villavicencio, Representante propietario del Partido del Trabajo; C. Guillermo Humberto Porrás Quevedo, Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; C. Ángel Alain Gómez Chuc, Representante propietario del Partido Morena; C. Jorge Eduardo Castillo González, Representante propietario del Partido Nueva Alianza. Asimismo, se hace constar la presencia de la Lcda. Marisol Godoy, el Mtro. Roberto Ramírez, y la Lcda. Janet Medina como apoyo de las consejerías, así como del Mtro. Carlos Dzib de la Unidad de Apoyo a Presidencia.

A continuación, el Mtro. Roberto Ruz Sahrur, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, señaló lo siguiente, “con fundamento en el artículo 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certifico estar debidamente instalada la Sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero”, seguidamente le solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del orden del día de la sesión que se desarrolla, en cumplimiento con el **punto número tres** del orden del día.

En uso de la voz la Secretaria Técnica procedió a dar cuenta del orden del día, siendo el siguiente:



1. Lista de asistencia y certificación del quorum legal.
2. Declaración de existir el quorum legal para celebrar la sesión y estar debidamente instalada la sesión.
3. Lectura del orden del día.
4. Aprobación en su caso del acta de Sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero de fecha 22 de marzo.
5. Presentación y aprobación en su caso del Informe Mensual de los Trabajos y Actividades realizadas en esta Comisión Temporal de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero que comprende del 21 de marzo al 22 de abril 2024.
6. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
7. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión Mtro. Roberto Ruz Sahrur, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión, Licenciada Alejandra Sabido Barredo, seguir con el siguiente punto de la orden del día.



En cumplimiento con lo instruido por el Presidente de la Comisión Mtro. Roberto Ruz Sahrur, la Secretaria Técnica Licda. Alejandra Sabido Barredo, procedió con la lectura del **punto número cuatro** del orden del día, siendo la aprobación en su caso del acta de Sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero de fecha 22 de marzo de 2024, por lo que solicitó la dispensa de la lectura del orden del día identificado como punto número cuatro y cinco del orden del día circulados previamente en la convocatoria y que han sido tratados en junta de trabajo, previa a la realización de esta sesión.



En uso de la voz, el Consejero Presidente de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, Mtro. Roberto Ruz Sahrur, manifestó lo siguiente: “pregunto a las integrantes de esta Comisión si existe alguna objeción a la dispensa solicitada, al no haber objeciones, le solicito a la Secretaria Técnica proceda a tomar la votación correspondiente”.



En virtud de la dispensa concedida: “con fundamento en el artículo 14, fracción X del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de este Instituto, se consulta si se aprueba el Acta de Sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero de fecha 22 de marzo de 2024, identificado como punto cuatro del orden del día, por lo que solicito de estar por la aprobatoria, levantar la mano de manera visible o mencionarlo para poder tomar la votación”, quedando aprobada por unanimidad.

Siendo las nueve horas con treinta y ocho minutos, se hace constar la presencia de la Consejera Electoral Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente, en el desarrollo de la presente sesión.

Seguidamente, el Consejero Presidente de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión dar lectura al siguiente punto del orden del día, por lo que en uso de la voz manifestó lo siguiente: “procedo a dar lectura al **punto número cinco** del orden del día siendo este la presentación y aprobación en su caso del Informe Mensual de los Trabajos y Actividades realizadas de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero que comprende del 21 de marzo al 22 de abril del año en curso.

Continuando con la sesión respecto del informe, la Secretaria Técnica Licda. Alejandra Sabido Barredo, puntualizó que la Consejera Electoral Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina envió vía correo electrónico observaciones al referido Informe, mismas a las que la Consejera Electoral Mtra. María del Mar Trejo Pérez, comentó que se adhiere; también se hace mención, derivado de las observaciones vertidas en la junta de trabajo, de la participación de las consejerías en el simulacro de votación del Sistema de Voto Electrónico por Internet, para ser debidamente reflejado en el Informe.

En uso de la voz, el Consejero Presidente de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, Mtro. Roberto Ruz Sahrur,

manifestó que se agreguen al Informe fotografías de entrevistas y de las actividades realizadas, mismas que le haría llegar a la Secretaria Técnica de la Comisión y pidió darle seguimiento al Documento de la Estrategia, puntualizando para el siguiente informe los apartados a los que se le ha dado cumplimiento así como a los que por disposición presupuestal o carga de trabajo de las áreas involucradas no se le pueda dar cumplimiento; a lo que la Secretaria Técnica mencionó que se toma nota y se tendrá la información como lo solicita para el siguiente informe y el seguimiento a la estrategia.

Siguiendo con el desarrollo de la sesión, el Consejero Presidente de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, Mtro. Roberto Ruz Sahrur, manifestó lo siguiente: “pregunto a las integrantes de esta Comisión si desean hacer uso de la voz al respecto del proyecto sometido a su consideración, al no haber objeciones, le solicito a la Secretaria Técnica proceda a tomar la votación correspondiente”.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Comisión manifestó lo siguiente: atendiendo a las observaciones ya vertidas respecto al Informe y que se plasmarán de manera puntual en el mismo y en virtud de la dispensa concedida, con fundamento en el artículo 14, fracción X del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de este Instituto, se consulta si se aprueba el Informe Mensual de los Trabajos y Actividades realizadas en la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero que comprende del 21 de marzo al 22 de abril del año en curso, identificado como **punto número cinco** del orden del día, por lo que solicitó de estar por la aprobatoria, levantarán la mano de manera visible o que lo mencionaran para poder tomar la votación, quedando aprobada por unanimidad.

Seguidamente, el Consejero Presidente de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión dar lectura al siguiente del orden del día, siendo la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día, por lo que en consecuencia de haberse agotado los puntos del orden del día, el Mtro. Roberto Ruz Sahrur, declaró clausurada la sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero del IEPAC, siendo las 9 horas con cuarenta con cuatro minutos del día 24 de abril del dos mil veinticuatro, por lo cual agradeció la presencia de todas y todos.



MTRO. ROBERTO RUZ SAHRUR
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS
Y LOS YUCATECOS RESIDENTES EN EL
EXTRANJERO



LCDA. ALEJANDRA SABIDO BARREDO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN



MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN



MTRA. ALICIA DEL PILAR LUGO MEDINA
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN